

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 074

Fecha Estado: 9/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320160087100	Tutelas	ALFREDO FORTUNATO CARDONA VELASQUEZ	SAVIASALUD EPS	Auto que da por terminado incidente por cumplimiento de la entidad accionada al fallo de tutela. Ordena notificar. Archivar.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320210006800</a>	Verbal	FERNANDO ELIAS AVALOS ROLDAN	DIEGO LEON RIOS LOPERA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento de las partes informe pericial.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320210015000</a>	Ejecutivo Singular	INGENIERIA ESPECIALIZADA OTRA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.U	INGENIERIA Y CONSULTA FERROVIARIA	Auto reconoce personería al abogado Juan Camilo Solórzano. Incorpora pronunciamiento. Concede término.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320210025900</a>	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS GARCIA VELASQUEZ	DIDIER ANTONIO RAMIREZ ARANGO	Auto requiere a la parte actora para que allegue el certificado de tradición actualizado. Incorpora memorial.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320220007100</a>	Verbal	OSCAR DARIO MONTOYA ARISTIZABAL	CONSTRUCTORA AREAS VITALES S.A.S	Auto resuelve solicitud Ordena remitir link de audiencia a las partes.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320230004400</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HOME ARTEFACTO SAS	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la citación para la diligencia de notificación personal. Requiere parte demandante, so pena de desistimiento tácito.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320230004400</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HOME ARTEFACTO SAS	Auto pone en conocimiento Comisiona para diligencia de secuestro, so pena de sanciones. Incorpora constancia de notificación personal. Tiene por notificado acreedor hipotecario. Decreta embargo remanentes . Oficiar.	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320230010300</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALBERTO CARDENAS CORREA	LESDI KATERINE AGUDELO HIGUITA	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la citación para notificación personal a la demandada, con resultados negativos. Ordena oficiar a la EPS Sura.	08/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320230010500</a>	Verbal	ELBER DE JESUS HERNANDEZ DAVILA	LUIS ARTURO HERNANDEZ DAVILA	Auto ordena incorporar al expediente memorial donde la parte demandante pretende se tenga por notificada a su contraparte. Requiere parte actora. Incorpora y pone en conocimiento la respuesta dada por la Unidad de Víctimas.	08/05/2023		
05001310301320230012800	Tutelas	CARLOS ALBERTO ALVAREZ VELEZ	NUEVA EPS SA	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	08/05/2023		
05001310301320230014700	Tutelas	EDUARDO ANDRES ARBOLEDA ARIASO	JUZGADO 10 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Auto concede impugnación tutela Ordena notificar. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	08/05/2023		
<a href="#">05001310301320230014800</a>	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.S	JHON WILLIAM PEREZ LOPERA	Auto declara impedimento Remitir al JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	08/05/2023		
05001310301320230015600	Tutelas	FLORENTINO MURILLO ROVIRA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual de objeto por hecho superado. Ordena notificar.	08/05/2023		
05001310301320230017100	Tutelas	FLORALBA MORENO	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	08/05/2023		
05001310301320230017200	Tutelas	FREDY ALBERTO HOYOS ALVAREZ	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA - LA PICOTA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Por factor territorial. Remitir la presente tutela ante los Juzgados del Circuito de Bogotá (REPARTO).	08/05/2023		
05001400302920230022801	Tutelas	OGA CELICIA MORALES GRISALES	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED S.A	Auto decreta nulidad de la sentencia proferida en primera instancia. Ordena vincular. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	08/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)